

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****21553** *KGINVES102, SICAV, S.A.*

A los efectos de los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que la Junta General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el día 3 de junio de 2009 en primera convocatoria, acordó, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por las pérdidas, reducir el capital social de la sociedad en 1.964.762,64 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones existentes en la suma de 2,26 euros por acción. Como consecuencia del citado acuerdo el capital social inicial queda fijado en 1.953.396,00 euros y el capital estatutario máximo en 19.533.960,00 euros, todo ello con la consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

En San Sebastián, a, 15 de junio de 2009.- Secretario del Consejo de Administración, Lina Marcela Guerra Guerra.

ID: A090049240-1